



Morena quiere ‘parlamento anticipado’ sobre si debe consultarse al pueblo el modo de elección de ministros de la SCJN



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, informó que su bancada impulsará una “parlamento anticipado” sobre si se debe o no someter a consulta popular que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean elegidos por voto directo y no como actualmente se hace que es por medio de los senadores.

En conferencia, el diputado morenista explicó que este “parlamento anticipado” se realizará previo a la solicitud de consulta popular -que presentarán al menos 33% de los legisladores a la Mesa Directiva de la Cámara de origen- sobre si deben o no los ciudadanos opinar sobre cómo elegir a los integrantes del Máximo Tribunal Constitucional.

Señaló que a este encuentro se invitarán tanto a ministros en activo como en retiro, así como a políticos que han estado en contra de modificar el proceso de elección, a que participen en este “parlamento anticipado”. Entre ellos, nombró al ministro en retiro José Ramón Cosío, el exprocurador general de la República, Diego Valadés, y el exgobernador de Tabasco, Roberto Madrazo.